

# SECUENCIAS DIDÁCTICAS PARA NIVEL SECUNDARIO

## Pedagogías antidiscriminatorias



Escuelas sin  
discriminación

inadi



Presidente de la Nación

**Alberto Fernandez**

Vicepresidenta de la Nación

**Cristina Fernandez de Kirchner**

Jefe de Gabinete de Ministros

**Juan Manzur**

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

**Martín Soria**

Titular del Instituto Nacional contra  
la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

**Victoria Donda Pérez**

Escuelas Sin Discriminación es una campaña que propone un plan de formación y acompañamiento docente para abordar problemáticas relacionadas a la discriminación desde una perspectiva de derechos y responsabilidades. En este marco, se han desarrollado diversos materiales escolares, para facilitar el abordaje de estos temas en las aulas.

Estos instrumentos tienen como objetivo promover el acercamiento a estas temáticas por parte de la comunidad docente; proponen un diálogo entre los saberes previos –es decir, con su propia experiencia respecto de las prácticas discriminatorias, tanto dentro como fuera del aula– con nuevos interrogantes, definiciones y conceptos que se desarrollan en cada uno de los materiales.

Escuelas Sin Discriminación presenta un renovado trabajo en el campo educativo; es un modo de mirar la escuela que se basa en la necesidad y la urgencia de pensar en la educación que queremos, libre de discriminación, en la que el respeto por la diversidad esté en el centro de todas las prácticas propiciadas y llevadas adelante.

Año 2021

Directora de Políticas y Prácticas contra la Discriminación: **Ornella Infante**

Coordinación del Proyecto: **Cristina Gómez**

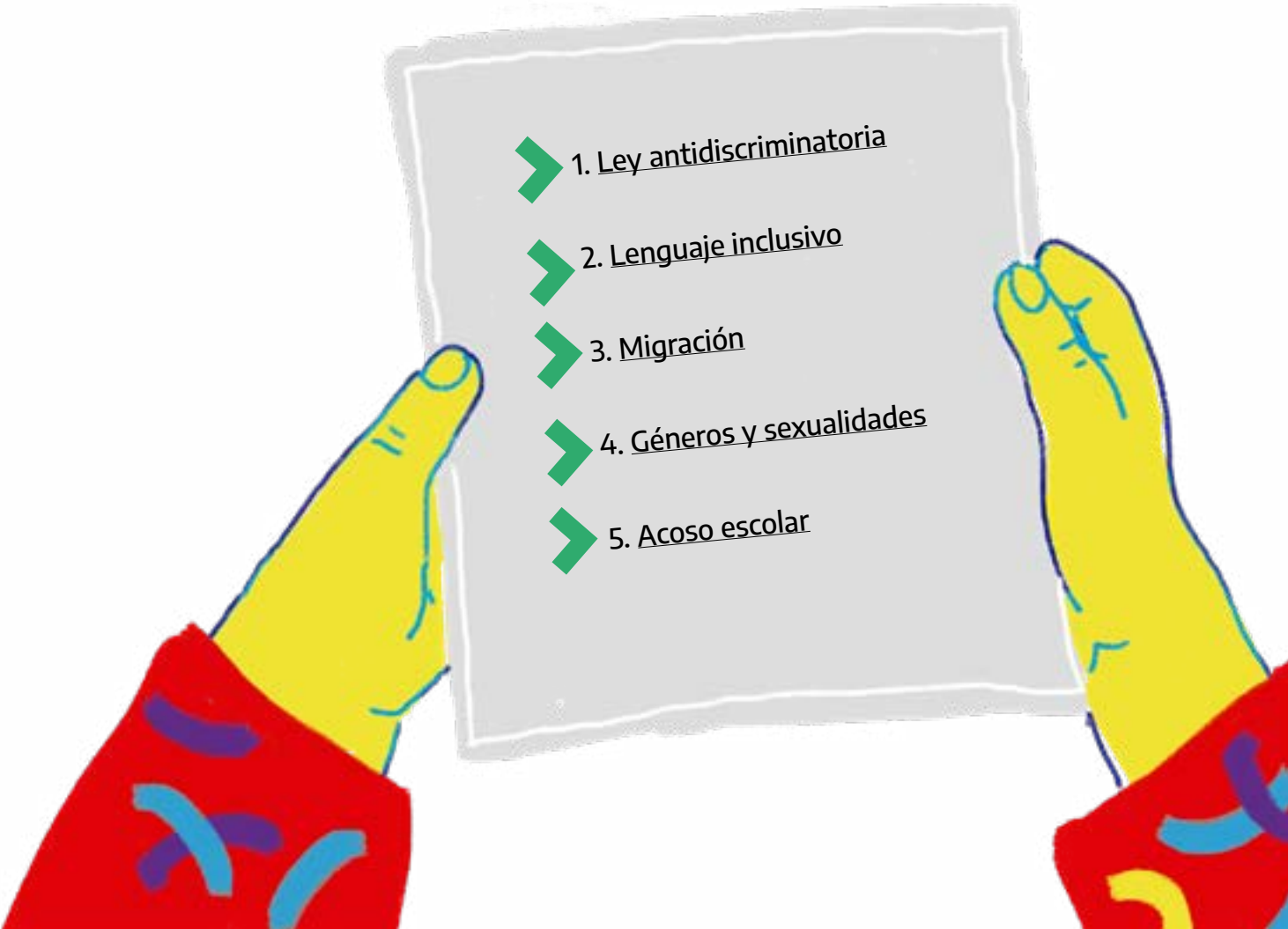
Producción de contenidos: **Maura Rivero**

Colaboración: **Andrea Majul**



El presente documento tiene como objetivo acercar algunas actividades para el aula. Las propuestas pueden ser abordadas de manera flexible ya que todo es modificable: las notas elegidas, las imágenes o las preguntas disparadoras. También es posible cruzar alguna actividad rompehielos con otra principal e, incluso, otro cierre. La propuesta es que se apropien de estos materiales, al estilo del libro *Elige tu propia aventura*.

El eje que aúna estas secuencias es la discriminación como problemática social, entendida desde un sentido interseccional, tal como se ha trabajado en los encuentros de formación titulados *Pedagogías antidiscriminatorias*. Las propuestas didácticas se enmarcan en los siguientes temas:

- 
- The illustration shows two hands, one on the left and one on the right, holding a rectangular piece of paper. The hands are yellow with blue outlines and are wearing red sleeves with blue and purple patterns. The paper is light gray and contains a list of five topics, each preceded by a green arrow pointing to the right. The topics are:
1. Ley antidiscriminatoria
  2. Lenguaje inclusivo
  3. Migración
  4. Géneros y sexualidades
  5. Acoso escolar

# Ley antidiscriminatoria



**Objetivos:** reflexionar sobre el abordaje jurídico de la discriminación e identificar los presupuestos del acto discriminatorio.

### Actividad rompehielos

- Vemos un fragmento de los testimonios extraídos de [Igual de Diferentes - Diversidad Cultural \(INADI\)](#)
- Preguntas disparadoras: ¿Cómo se sintieron al escuchar los testimonios? ¿Se sintieron identificados/as con alguno? ¿Con cuál?
- Durante el video, una de las personas afirma: “Todos, en algún punto, en alguna medida, somos discriminadores y también nos hemos sentido discriminados”. ¿Qué opinan de esa afirmación, están de acuerdo o no? ¿Por qué? ¿Recuerdan alguna situación en la que hayan sido discriminadores/as o discriminados/as/es? ¿En qué contexto ocurrió y qué sentimientos les provocó? ¿Cómo se resolvió, si es que se resolvió? ¿Hubo intervención de personas adultas? ¿Cómo intervinieron? ¿Cuál era la intervención o la resolución que ustedes esperaban en ese momento?

### Actividad principal

- Vamos a trabajar en grupos diferentes artículos de la [Ley N.º 23.592 de Actos Discriminatorios \(1988\)](#). A cada grupo se le asignará un artículo y una consigna diferente:

**ARTÍCULO 1º-** Quien arbitrariamente impida, obstruya, restrinja o de algún modo menoscabe el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, será obligado, a pedido del damnificado, a dejar sin efecto el acto discriminatorio o cesar en su realización y a reparar el daño moral y material ocasionados.

A los efectos del presente artículo se considerarán particularmente los actos u omisiones discriminatorios determinados por motivos tales como raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos.

**Consigna:** Construir grupalmente una pieza comunicacional (un afiche, una infografía digital, el guión de un spot de radio) que contribuya a que esta ley sea conocida por toda la comunidad educativa.

**ARTÍCULO 3.-** Serán reprimidos con prisión de un mes a tres años los que participaren en una organización o realizaren propaganda basados en ideas o teorías de superioridad de una raza o de un grupo de personas de determinada religión, origen étnico o color, que tengan por objeto la justificación o promoción de la discriminación racial o religiosa en cualquier forma.

En igual pena incurrirán quienes por cualquier medio alentaren o incitaren a la persecución o el odio contra una persona o grupos de personas a causa de su raza, religión, nacionalidad o ideas políticas.

**Consigna:** Imaginen que tienen la posibilidad de hacerle una entrevista a una persona que está privada de su libertad por incumplir esta ley. ¿Qué le preguntarían? Realicen una lista de las preguntas que llevarían a esa entrevista.



**ARTÍCULO 4º-** Se declara la obligatoriedad de exhibir en el ingreso a los locales bailables, de recreación, salas de espectáculos, bares, restaurantes u otros de acceso público, en forma clara y visible el texto del artículo 16 de la Constitución Nacional, junto con el de la ley.

**Consigna:** Buscar en Internet el artículo 16 de la Constitución Nacional Argentina y luego noticias que relaten situaciones donde esta ley no se haya cumplido: ¿A alguien le prohibieron el ingreso a algún local por motivos discriminatorios? ¿Cuáles fueron esos motivos? ¿Y ustedes, han visto esta cartelera pegada en los lugares que frecuentan?

### Cierre

- Cada grupo presentará el artículo y la consigna que se le asignó. Al final, nos quedará como un cadáver exquisito de análisis legislativo y de política pública. ¿Cómo resolvieron la consigna? ¿Les costó ponerse de acuerdo? ¿Qué debates se dieron para dentro de cada grupo?



# Lenguaje inclusivo



**Objetivos:** reflexionar sobre los estereotipos que nos rodean, analizar sobre cómo nombramos a las personas, crear los titulares que queremos leer.

### Actividad rompehielos

- Abordar estereotipos y lugares comunes a partir de imágenes y/o de dos videos.
- Preguntas disparadoras: ¿Qué lugares comunes vemos que aparecen en estas piezas? ¿Qué sentimientos nos producen? ¿Consideran que algunos estereotipos ya no están vigentes?

Los estereotipos están para romperlos, por eso, vamos a ponernos en un lugar activo frente al lenguaje para empezar a generar aquellas expresiones que sí queremos que se reproduzcan.

### Actividad principal

- En esta actividad, vamos a convertirnos en editores y editoras de diarios. Más abajo encontrarán algunos artículos de diarios, la propuesta es que los miren desde una mirada inclusiva y luego modifiquen aquellos que no presenten una perspectiva de géneros y sexualidades en línea con el reconocimiento de derechos y la lucha contra la desigualdad.
- La actividad es grupal, cada grupo leerá las noticias y debatirá a partir de las preguntas que proponemos a continuación u otras que sugiera le docente: 1. ¿Qué estereotipos identifican en estos fragmentos de noticias? 2. ¿Qué ejemplos de violencia (más o menos explícitas) pueden encontrar en estas noticias? 3. ¿Reformularían los titulares? ¿Y alguna otra parte del texto?

### **Noticias sugeridas para trabajar en grupo**

[Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria](#)

[La maté porque no quiso tener relaciones sexuales conmigo](#)

[No la buscaron](#)

[Apareció un donante y estaban ellas para operar: hicieron historia en Argentina](#)

["Discriminado por mi diversidad"](#)

### **Cierre**

- Se realiza una puesta en común en la que cada grupo cuenta qué noticia le tocó, qué debatieron en cada una de ellas, si hubo algún punto en que no estuvieran de acuerdo, y cómo resolvieron el punto 3.



# Migración



**Objetivos:** abordar el concepto migración, reflexionar sobre las diferentes historias familiares, realizar una producción sonora de manera colaborativa.

### Actividad rompehielos

- Para poner en valor qué conocimientos tienen los estudiantes sobre la migración, se propone partir de una nube de palabras (se puede hacer con Mentimeter) con la pregunta: ¿Qué palabras asociás a la migración? A partir de los resultados, el/la docente puede proponer que todes estamos atravesades por múltiples migraciones, temporales o permanentes.
- En Argentina, la [Ley N.º 25.871 de Migraciones \(2004\)](#) dice en el artículo 6º: “El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.” La actividad rompehielos busca cruzar la vivencia personal, nuestra experiencia inmediata, respecto de una ley vigente hace casi 20 años.
- Preguntas orientadoras: ¿Escucharon alguna vez hablar de los derechos de las personas migrantes? ¿Les pasó alguna vez que esta ley no se cumpliera, con ustedes o alguien que conocen? ¿Qué sintieron al saber que se estaba negando ese derecho?

### Actividad principal

- La actividad principal tendrá tres partes, es decir, se piensa en varios encuentros. Incluso, se pueden cruzar varias disciplinas para su resolución.
- **Parte 1: Investigación.** Se les propondrá a los estudiantes que realicen entrevistas a las personas que consideran su familia, aquellas que pertenecen a sus “círculos más chicos” (hermanxs, mamá, papá, de sangre o familias ensambladas, tía de cariño, abuelxs prestadxs, etc.). El objetivo de las entrevistas es conocer sus

historias familiares. Se recomienda hacer preguntas abiertas, tales como: ¿Vivís en el lugar que naciste? ¿Y tu familia? ¿Siempre viviste en el mismo lugar? ¿Y tu familia pudo estudiar? ¿Qué tipo de trabajos tenían?

- **Parte 2: Creación.** Cada estudiante debe escribir un guion o relato contando la historia de su familia, cómo se fueron sucediendo las diferentes generaciones, de dónde llegaron las personas que no estaban relacionadas genéticamente, etc.
- **Parte 3: Grabación.** Luego, el grupo votará cuatro guiones y, a partir de los textos seleccionados, se les propondrá que graben un audio -puede ser narración o radioteatro-, contando la historia que eligieron. Se pueden incluir sonidos que ilustren sonoramente el relato. Se recomienda utilizar un [banco de sonidos gratuito](#) y Audacity para la edición.

## Cierre

- Cuando estén listos los audios, se dedicará una clase para escucharlos y para que les integrantes del grupo puedan contar cómo fue el desarrollo de la producción.





**Géneros y sexualidades**



**Objetivos:** conocer los diferentes momentos de la historia del feminismo, reconocer los derechos conquistados con relación a los géneros y las sexualidades.

### Actividad rompehielos

- Se jugará a “adivinen la mentira”, que consiste en que cada persona diga tres afirmaciones de sí misma, de las cuales una de ellas es mentira y el grupo debe adivinarla. Empieza le docente y dice, por ejemplo: vivo con dos perros, soy hincha de River y me encanta leer. ¿Cuál es la mentira?
- Como necesitamos formar cuatro equipos para la actividad principal, vamos a jugar con los primeros cuatro estudiantes que se propongan como “mentirosos”. Luego del cuarto estudiante, se les dirá al resto del curso que se debe repartir equitativamente con cada uno de “les mentirosos”.

### Actividad principal

- Luego de organizar el curso en cuatro grupos, se entregará la consigna: cada grupo trabajará con un texto distinto y tendrá una actividad diferente que llevar a cabo, pero todos tendrán que ponerle un título al tema que trabajaron.



**Título:** .....

**Consigna:** Lean el fragmento de [La Voz de la Mujer](#), periódico anarquista y socialista (1896-1897), y resuelvan la siguiente consigna:

1. En la nota de opinión, la autora habla de una “doble opresión”, por la clase y el género, ¿qué otros factores creen que condicionan la existencia de una persona?
2. También se detalla un ejemplo de la ‘doble vara’ que mide los actos de los varones con respecto a los actos de las mujeres, ¿se les ocurre qué otras situaciones son consideradas con tanta desigualdad?

**3.** Si pudieran escribir una carta al periódico -y a esas mujeres de 1896-, ¿qué les dirían?

**Año I. BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1896**

**NUM. 1**

**LA VOZ DE LA MUJER**

**Periódico Comunista-Anárquico**

**Aparece cuando puede y por suscripción voluntaria**

**Dirección: J. CALVO, a cualquier periódico Anárquico en curso de publicación**

**Nuestros propósitos**

**COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ¡SALUD!**

Y bien: hastiadas ya de tanto y tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida.

**A LA MUJER**

A vosotras, compañeras de trabajo e infortunios, me dirijo, a vosotras que sufrís como yo la doble esclavitud del capital y del hombre.

Algunas de nosotras hemos abrazado el bello ideal anarquista porque comprendemos que solo con la amplia libertad que ésta proclama, podemos ser felices.



## Grupo 2

**Título:** .....

**Consigna:** Lean el fragmento de “Querida Ijeawe. Cómo educar en el feminismo”, de Chimamanda Ngozi Adiche, y resuelvan la siguiente consigna:

1. Rememoren en grupo, ¿ante qué prácticas y actitudes han escuchado “una chica tiene que...”, “un chico tiene que...”?
2. Piensen en las mujeres y los varones de sus familias, ¿aparecen este tipo de frases? ¿De qué manera?
3. Representen o busquen una foto que ilustre alguno de los relatos de Chimamanda, es decir, piensen en una situación concreta y repartan roles para la representación (o busquen una imagen en Internet, en el caso que la actividad sea virtual). El resto de sus compañeros/as, ¿podrá adivinar de qué se trata el tema que les tocó a ustedes a partir de esa representación corporal o digital?

### TERCERA SUGERENCIA

Enséñale a tu hija que los “roles de género” son una solemne tontería. No le digas nunca que debe hacer algo o dejar de hacerlo “porque es una niña”.

“Porque eres una niña” nunca es una razón para nada. Nunca.

Recuerdo que de cría me decían que me agachara “como es debido para barrer, como una niña”. Con lo que quería decir que barrer es femenino. Ojalá me hubieran dicho: “Agáchate y barre como es debido porque así limpiarás mejor el suelo”. Y desearía que a mis hermanos les hubieran dicho lo mismo.

Recientemente en las redes sociales nigerianas se da debatido mucho sobre las mujeres y la cocina, sobre que las mujeres tienen que cocinar para el marido. Es curioso, de la manera en que son curiosas algunas cosas tristes, que en 2016 todavía estemos hablando de cocinar como una especie de “prueba de aptitud para el matrimonio” dirigida a las mujeres.

Saber cocinar no es un conocimiento preinstalado en la vagina. A cocinar se aprende. Cocinar –las tareas domésticas en general- es una habilidad que, idealmente, deberían tener tanto hombres como mujeres. También es una habilidad que puede escapárseles a hombres y mujeres.

¿Alguna vez te he contado que fui a un centro comercial estadounidense con una niña nigeriana de siete años y su madre? La niña vio un helicóptero de juguete, uno de esos trastos que se dirigen por control remoto, y le fascinó y pidió uno. “No –le dijo la madre-. Ya tienes tus muñecas”. A lo que la niña respondió: “Mamá, ¿solo voy a jugar con muñecas?”

No se me ha olvidado. Su madre tenía buenas intenciones, claro. Conocía de sobra las ideas sobre los roles de género: que las niñas juegan con muñecas y los niños con helicópteros. Ahora me pregunto, con tristeza, si la niñita se habría convertido en una ingeniera revolucionaria de habersele concedido la oportunidad de explorar aquel helicóptero.



**Título:** .....

**Consigna:** Lean el fragmento de *Yo nena, yo princesa*, de Gabriela Mansilla, y resuelvan la siguiente consigna:

1. Hagan en grupo una lluvia de ideas alrededor de las siguientes palabras (que algune tome nota de las palabras que les surjan): TRANS – TRANSEXUAL – TRANSGÉNERO – TRAVESTI.
2. ¿Pueden describir cuál es la diferencia entre la ‘identidad de género’ y la ‘orientación sexual’?
3. En Instagram, Gabriela Mansilla comparte una foto de espaldas de Luana, ¿qué comentarían bajo el @mansillagabriela?

## YO NENA, YO PRINCESA de Gabriela Mansilla

- Se la ve feliz, ya no tiene los ojitos tristes, te felicito.

Ese era el tema, eras un varón tan triste que todos se daban cuenta y viéndote de nena y tan feliz, la mitad comprendió que necesitabas ser nena para estar bien y se te notaba. A mamá se le caían las lágrimas; fue la primera batalla que ganamos, que ganaste, la lucha valió la pena. Estabas feliz y te integrabas normalmente. Ese día no quedaba de Manuel más que el nombre en un documento y en el legajo del colegio.

Llegaste a casa súper contenta y con ganas de regresar.

[...]

¿Qué piensan, acaso? ¿Qué si dejan venir a un nene a casa se va a transformar en mujer? Viste cuando te digo que falta información, la gente no entiende la diferencia entre identidad de género y orientación sexual. Y hacen que sus hijos discriminen sin saber. Pero ya va a pasar y Federico va a tener muchos amigos porque es un ser humano maravilloso, sensible y generoso.



**Título:** .....

**Consigna:** Lean el fragmento de la nota “Del escrache a la pedagogía del deseo”, publicada en *Revista Anfibia*, y resuelvan la siguiente consigna:

1. Traten de armar una definición del escrache.
2. ¿Conocen casos en los que se haya tomado esta resolución?
3. Si tuvieran la oportunidad de charlar con Rodrigo y proponer acciones alternativas al escrache, ¿qué le recomendarían?

## **Fragmentos de la nota “Del escrache a la pedagogía del deseo”**

**en *Revista Anfibia***

“Las chicas dijeron No es no, comenzaron un profundo proceso de revisión de los vínculos entre géneros, y cuestionaron el andamiaje de poder que construyen las instituciones escolares. Las denuncias públicas –que llamaron escraches- preocuparon a sus pares varones, a docentes y autoridades, a sus familias y, de manera general, al mundo adulto. En este caso, hablamos de escraches entre adolescentes que comparten el aula, los grupos de amigos, la política y las fiestas, que crecen y aprenden juntxs.

[...]

La incomodidad que muchos adultos experimentamos frente al punitivismo de los escraches operó como un vidrio oscuro e impidió ver (y comprender) qué había detrás de estas manifestaciones: cómo se gestaron, cuáles fueron sus lógicas, qué respuestas ofrecieron las autoridades, qué piensan y hacen los y las docentes, en qué medida las pibas resignificaron sus acciones a lo largo del tiempo, qué ocurrió con los varones, y una pregunta cada vez más recurrente: ¿es cierto que este movimiento clausuró la erótica heterosexual entre jóvenes?

[...]

Al principio, el problema era virulento en su manifestación, pero acotado en su foco: los pibes acusados. “Había discusiones sobre qué hacían sus amigos, si seguían siéndolo, si tenían que hablar con ellos para que cambiaran”, cuenta Rodrigo, estudiante del Nacional. En un segundo momento, mientras crecía el caudal de denuncias y escraches, la estrategia de los colectivos feministas cambió. Las chicas pidieron a los varones que leyeran los testimonios para observar con qué frase, con qué situación podían identificar algún comportamiento propio. “Hubo miedo. Todos teníamos amigos denunciados y además está lo de ver un escrache y sentirse identificado y pensar en lo que le podía tocar a uno. No todos fueron escrachados, no todas las cosas están denunciadas”, agrega Rodrigo. Muchos varones se sintieron identificados y la probabilidad de ser el siguiente acusado era un fantasma cada vez más presente.”

## Cierre

- Una vez que todos los grupos terminen con su consigna, se hará una puesta en común siguiendo el orden de los grupos, ya que no es aleatorio, sino que nos ayudará a construir la historia de las cuatro olas del feminismo y los derechos conquistados en ese marco.

**Grupo 1.** *La Voz de la Mujer* (periódico socialista anarquista) se enmarca en la primera ola del feminismo, llamado *feminismo de la igualdad*, ya que luchaban por tener los mismos derechos civiles que los varones. Algunos de los derechos conquistados en esta etapa son: ley de trabajo para mujeres y niños/as, derecho a la propiedad privada, el sufragio femenino.

**Grupo 2.** Representará una situación de roles de géneros, que nos conducirá a hablar del surgimiento de la palabra género en tanto construcción social relacional. Se ubica en la segunda ola del feminismo, denominada *feminismo de la diferencia*. Aquí se empieza a hablar de que “lo personal es político” (Kate Millet), es decir que lo que pasa adentro del hogar también importa. Y que había derechos propios del ser mujer, como la planificación familiar, el placer, la crianza compartida, el vivir una vida sin violencia, las licencias pagas por maternidad, entre otros, que debían ser abordados.

**Grupo 3.** Trabaja con el libro que escribió Gabriela Mansilla sobre su experiencia como mamá de una niña trans\*. Esto permitirá nombrar leyes como la de matrimonio igualitario o de identidad de género. Se enmarca en la tercera ola del feminismo llamada *queer*, porque venía a decir que el sexo también es una construcción, no solo el género, y que era tiempo de visibilizar las identidades disidentes, como las personas trans\* e intersex.

**Grupo 4.** Trabaja un editorial de la revista *Anfibia* que problematiza el escrache en tanto punitivista. Desde hace algunos años, circula el interrogante acerca de si

estamos transitando una cuarta ola del feminismo, que aún no tiene nombre, pero que nos obliga a hacernos preguntas como las que plantea la nota de la revista. ¿Qué hacemos, de ahora más, quienes queremos un mundo mejor sin violencias?

**De esta manera, habremos dado cuenta de las cuatro olas del feminismo:**

1. Feminismo de la igualdad (desde el siglo XIX hasta 1960).
2. Feminismo de la diferencia (1960 a 1990).
3. Feminismo queer o de la interseccionalidad (1990-2015)
4. Cuarta ola del feminismo en tránsito. Aún no tiene nombre, estamos aprendiendo a transitarla.

**Opcional**

- Para ilustrar esta línea de tiempo desde una perspectiva de derechos conquistados, les dejamos una [presentación interactiva](#) para apoyar visualmente este recorrido.





# Acoso escolar



**Objetivos:** reflexionar sobre los vínculos, fomentar la creatividad y el trabajo colaborativo para la resolución de conflictos.

### Actividad previa

➤ Esta secuencia consta de una encuesta como instancia anterior, anónima e individual. Una semana antes del encuentro con los estudiantes, les hacemos llegar una encuesta que tiene como objetivo saber qué emociones y pensamientos circulan en el grupo. Ejemplo para utilizar:

#### Sección 1

##### 1. Escala del 1 al 10: Muy mal / Muy bien

El día de hoy, ¿cómo estás de ánimos?

##### 2. Marcar varias opciones:

En las últimas semanas, ¿qué emoción predomina en vos?

Alegría

Tristeza

Enojo

Desagrado

Miedo

Otra:

##### 3. Pregunta abierta corta

¿Querés contar por qué te sentiste así?

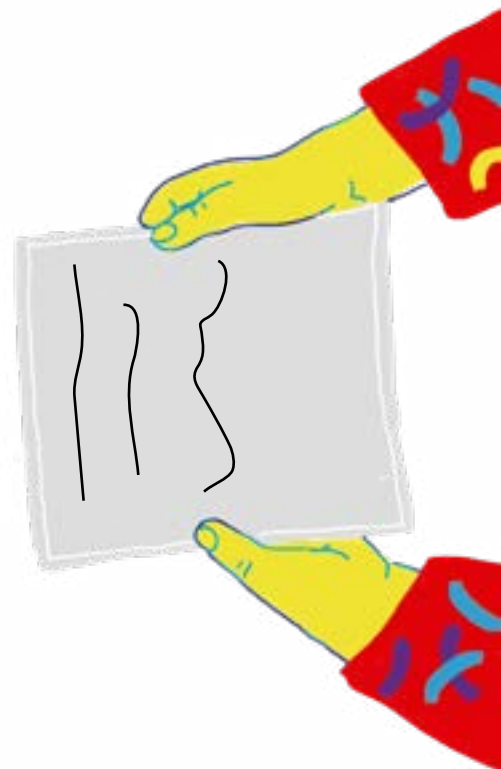
##### 4. Varias opciones:

Cuando volvimos a la presencialidad, ¿te gustó reencontrarte con tus compañeros?

Sí

No

Días que sí, días que no



### **5. Varias opciones:**

¿Tenés amigos/as/ues en la escuela?

Sí

No

Otra

## **Sección 2**

Un poco más de pantallas

### **1. Varias opciones:**

¿Usás redes sociales?

Sí

No

Otra:

### **2. Pregunta abierta:**

Más o menos, ¿cuántas horas estás con el teléfono por día?

### **3. Varias opciones:**

Antes de publicar fotos y/o videos de otras personas en redes sociales, ¿pedís autorización?

No, nunca

Sí, siempre

A veces

No me interesan las redes sociales

Otra:

### **4. Varias opciones:**

Si alguien te molesta sistemáticamente por las redes sociales: (Podés marcar más de un casillero)

Borro al usuario.  
Reporto y bloqueo al usuario.  
Tomo capturas de pantalla y lo denuncio.  
Depende del caso.

### 5. Varias opciones:

¿Reenvías cadenas que recibís por WhatsApp?

Sí, sobre todo si son graciosas.

No, nunca. Ni siquiera veo las cadenas que me mandan.

A veces, depende del contenido.

## Sección 3

### Un deseo

#### 1. Pregunta abierta

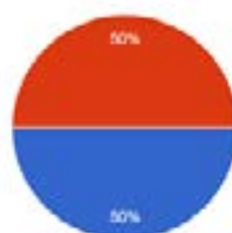
En relación a tus vínculos en la escuela, ¿te gustaría que algo cambie?

### Actividad rompehielos

- Cuando nos encontremos, vamos a recuperar la encuesta.
- Preguntas orientadoras: ¿Les gustó responder esas preguntas? ¿Qué sentimientos o sensaciones les produjo pensar en esas cuestiones vinculares? ¿Alguna pregunta les sorprendió?
- También podemos mostrar algunos resultados de manera gráfica si quisiéramos hacer hincapié en algún tema o resultado en particular.

¿Tenés amigos/as/lves en la escuela?

2 respuestas



● Sí  
● No

El objetivo de esta actividad es identificar aquellas situaciones problemáticas en el aula, qué reglas de convivencia se pueden construir colectivamente y qué desacuerdos se pueden convertir en acuerdos.

### Actividad principal

- Luego, vamos a trabajar en grupos. Cada grupo recibirá tres fragmentos literarios. La propuesta es que lean los tres, elijan uno y le escriban a esta persona o personaje (una carta, un mail, un mensaje privado por redes sociales, etc.) contándole qué sintieron y pensaron al leer su relato.

#### TEXTO 1

“No es que la nipona sea una víctima, nada más lejos de la realidad. De todas las mujeres del planeta, la nipona no es de las que salen peor paradas. Su poder es considerable: hablo por experiencia.

No: si por algo merece ser admirada la japonesa -y merece serlo- es porque no se suicida. Conspiran contra su ideal desde su más tierna infancia. Moldean su cerebro: ‘Si a los veinticinco años todavía no te has casado, tendrás una buena razón para sentirte avergonzada’, ‘si sonríes perderás tu distinción’, ‘si tu rostro expresa algún sentimiento, te convertirás en una persona vulgar’, ‘si mencionas la existencia de un pelo sobre tu cuerpo, te convertirás en un ser inmundo’, ‘si, en público, un muchacho te da un beso en la mejilla, eres una puta’, ‘si disfrutas comiendo, eres una cerda’, ‘si dormir te produce placer, eres una vaca’, etc. Estos preceptos resultan anecdóticos si no prendieran tan bien en la mente.”

*Estupor y Temblores*, de Amélie Nothomb

## TEXTO 2

“George entreabrió los labios, pero en su boca no había palabras, y en su cerebro, un solo pensamiento: ‘¡No!’. Sabía que su madre estaba intentando ayudar pero George no tenía un problema normal. No le daban miedo las serpientes. No había reprobado un examen de matemáticas. Era una chica, y nadie lo sabía. [...]

Algún día, no sabía cómo, tendría que contarle a su madre que era una chica pero no sería ese.

Y en cuanto a cómo decírselo, no tenía ni idea.”

*George*, de Alex Gino

## TEXTO 3

“Los kilos me pesan. No tanto como me pesan las miradas. Me llamo Rafaela Rivera y tengo 16 años. No me veo redonda pero muy poco puedo parecerme a esas modelos de la tele. Me harté de escuchar el típico ‘tenés una cara preciosa’ mientras piensan ‘lástima el cuerpo’. Incluso me lo han dicho: vos con unos kilos menos serías una diosa. Mi cara, lo admito, es linda pero quiero pensar que algún beneficio tenemos que tener las mujeres de las caderas anchas.”

*Rafaela*, de Mariana Furiasse

## Cierre

- Cada grupo leerá su carta al resto del curso. Se recomienda que le docente aquí pueda reflexionar con el grupo acerca del trabajo colectivo detrás de cada carta, poner en valor el intento por ponerse en el lugar del otro, distinto a uno. Para cerrar, le docente puede dar algunas recomendaciones al curso, para evitar que cualquier persona sea acosada, ya sea presencial o virtualmente.

## Recomendaciones

- Si se enteran que alguien está siendo acosadx, buscar ayuda de un adulto.
- Si alguien está siendo acosadx, contarle a alguien de confianza.
- Aclarar que la escuela siempre trabaja de manera confidencial con cada estudiante.
- Comunicar que la violencia no es signo de fuerza.
- Transmitir que la situación tiene una salida, y es dialogando.



